MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CUENCA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE CUENCA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores parcial de los bienes inmuebles urbanos del término municipal de Campillo de Altobuey.

El expediente de aprobación de las referidas ponencias puede ser consultado, junto con el texto de la misma, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en la Gerencia Territorial del Catastro de Cuenca, Parque San Julian número 19, de Cuenca, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Documento firmado electrónicamente con Código seguro de Verificación (CSV) por:

Mª de la Sierra Soria Fernández-Mayoralas

Técnico Superior de Inspección

GERENTE TERRITORIAL DE CUENCA P.S

Documento firmado con CSV por: **MARIA SIERRA SORIA FERNANDEZ-MAYORALAS**
CSV: **FCE96T9JPMFTGHHD** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 03/09/2015

PARQUE S JULIAN,19
16001 CUENCA
TEL.: 969 24.08.72
FAX: 969 22.97.06